

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	
ENTRADA	FECHA: 24-ABR-2014
	Nº: 256/2014
 GOBIERNO DE ESPAÑA	
PASE	ORIGINAL <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/>
Delegación Plan. 2009.	
O F I C I O	
S/REF.	Para informe
N/REF.	AMMRAAY
FECHA:	02/04/2014
ASUNTO:	Proposición no de ley nº 394/13

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Directora del Gabinete del Ministro	
11 ABR 2014	
ENTRADA	01/22196

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ARAGÓN

GABINETE DELEGADO

DIRECTORA DE GABINETE DEL MINISTRO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
Pº Infanta Isabel, 1
28071 Madrid

REGISTRO GENERAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Entrada 2014001002135
10/04/2014 16:58:52

Con fecha 29 de marzo de 2014 la Dirección General de Relaciones Institucionales y con las Cortes de Aragón nos remite Proposición no de Ley nº 394/13, relativa al Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación del Segura, que literalmente dice:

“Las Cortes de Aragón manifiestan el más absoluto rechazo al Proyecto del Plan Hidrológico de la cuenca del Segura en relación a la transferencia de aguas o aporte de nuevos recursos externos desde otra cuenca hidrográfica.

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón:

1. A solicitar a la Confederación Hidrográfica del Segura la retirada del Proyecto de Plan Hidrológico del Segura y la elaboración de un nuevo Plan en el que la Planificación se limite a los recursos propios y a los no convencionales que pueda obtener dentro de su territorio.
2. A trasladar al Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el rechazo al citado Proyecto de Plan proponiéndole que transmita a la Confederación Hidrográfica del Segura, instrucciones concretas en relación a que el Proyecto de Plan debe ceñirse estrictamente al ámbito territorial del Plan y a los recursos actuales o a los futuros procedentes exclusivamente de ese ámbito territorial.”

Lo que le comunico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Atentamente,


 EL JEFE DE GABINETE
 Angel M^a Muzás Rota